



Área	Matemáticas	Curso	2º Primaria
Profesor	Inés y Álvaro	Grupo	A y B

## 1- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

El área de Matemáticas se organiza en cinco grandes bloques:

### Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas (común a todos los cursos)

- Planificación del proceso de resolución de problemas: Análisis y comprensión del enunciado. Estrategias y procedimientos: gráficos, tablas, esquemas de la situación, datos, planteamiento, ensayo y error razonado, selección de las operaciones, etc. Estimación del resultado de un cálculo y realización de los cálculos necesarios. Resultados obtenidos y valoración de los mismos. Explicación de forma oral y por escrito de los procesos de resolución de problemas y de los resultados obtenidos.
- Planteamiento de pequeñas investigaciones en contextos numéricos, geométricos y funcionales.
- Utilización de algoritmos estándar en los contextos de resolución de problemas y valoración de otras posibilidades de resolución.
- Acercamiento al método de trabajo científico con el planteamiento de pequeñas investigaciones en contextos numéricos, geométricos y funcionales.
- Utilización de los procedimientos matemáticos estudiados para resolver problemas en situaciones reales.
- Disposición para desarrollar aprendizajes autónomos y confianza en sus propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.
- Interés y curiosidad por el aprendizaje y utilización de las Matemáticas.
- Participación y colaboración activa en el trabajo en equipo y el aprendizaje organizado a partir de la investigación sobre situaciones reales. Respeto por el trabajo de los demás.
- Integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados.

### Bloque 2: Números (para 2º de Primaria)

- Números naturales. Lectura y escritura de números hasta el 999. Recuento, medida, ordenación y expresión de cantidades en situaciones de la vida cotidiana. El Sistema de Numeración Decimal. Cifras y números: unidades, decenas y centenas. Valor de posición de las cifras. Orden y relaciones entre números. Utilización de los números ordinales hasta el vigésimo. Comparación de números en contextos familiares. Relaciones de orden: mayor que, menor que e igual a. Número anterior y posterior. Números pares e impares. Aproximación a la decena y a la centena más cercano de un número dado.
- Operaciones. Adición y sustracción con números naturales de hasta tres cifras. Sumas: Términos de la suma. Propiedad conmutativa de la suma. Iniciación a la propiedad asociativa de la suma. Restas: Términos de la resta. Prueba de la resta. Relación entre la suma y la resta. Multiplicación. Concepto intuitivo de multiplicación como suma de sumandos iguales y viceversa. Términos de la multiplicación. Tabla pitagórica. Las tablas de multiplicar. Multiplicación en vertical. Doble y triple de un número. Iniciación al concepto de división. Mitad y tercio de un número. Expresión oral de las operaciones y el cálculo.
- Cálculo. Elaboración y uso de estrategias de cálculo mental. Escritura de series ascendentes y descendentes en cadencias de 2, 3, 4, 5, 10 y 100, a partir de un número dado y de cadencia de 25 ó 50 a partir de un número terminado en 0 ó en 5. Utilización de la calculadora como apoyo al cálculo.
- Resolución de problemas de la vida cotidiana: de sumas, restas y multiplicaciones; con dos operaciones combinadas: Problemas de doble y triple. Problemas de dos operaciones. Formulación

de problemas sencillos. Análisis y comprensión de los enunciados y utilización de estrategias y procedimientos adecuados para la resolución de los problemas.

### Bloque 3: Medida (para 2º de Primaria)

- Medida de longitud, masa y capacidad: Comparación de objetos según su longitud, capacidad o masa, de manera directa (sin mediciones). Metro y centímetro. Medida de longitudes con la regla. El kilómetro. El kilo y el medio kilo. Cuarto de kilo. El litro y medio litro. Cuarto de litro. Utilización de instrumentos o estrategias convencionales para medir objetos y distancias del entorno. Estimación de longitudes, capacidades y masas de objetos y espacios conocidos; elección de la unidad y de los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida. Comparación de objetos según su longitud, capacidad o masa, de manera directa (sin mediciones). Metro y centímetro. Medida de longitudes con la regla. El kilómetro. El kilo y el medio kilo. Cuarto de kilo. El litro y medio litro. Cuarto de litro. Utilización de instrumentos o estrategias convencionales para medir objetos y distancias del entorno. Estimación de longitudes, capacidades y masas de objetos y espacios conocidos; elección de la unidad y de los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida. Explicación oral del proceso seguido y de la estrategia utilizada en cualquiera de los procedimientos utilizados.
- Medida del tiempo. Unidades de medida del tiempo y sus relaciones. Minuto, hora, día, semana y año. Lectura de la hora en relojes analógicos y digitales. La hora en punto y hora y media. La hora y cuarto. La hora “menos cuarto”. Horas antes y horas después del mediodía. Tiempo transcurrido. Selección y utilización de la unidad adecuada para determinar la duración de un intervalo de tiempo.
- Sistema monetario de la Unión Europea: Billetes de euro. Monedas de euro y de céntimos. Manejo de los precios de artículos cotidianos. Problemas sencillos de céntimos y euros.
- Resolución de problemas sencillos sobre medidas.

### Bloque 4: Geometría (para 2º de Primaria)

- La situación en el espacio, distancias y giros. Localización elemental de objetos en el espacio: dentro de, fuera de, encima de, debajo de, a la derecha de, a la izquierda de, entre. Descripción de la posición de objetos del entorno respecto de sí mismo: delante/detrás de mí, encima/debajo de mí, a mi derecha/ izquierda. Uso de vocabulario geométrico para describir itinerarios: líneas abiertas y cerradas; rectas y curvas. Interpretación y descripción verbal de croquis de itinerarios y elaboración de los mismos.
- Figuras planas y espaciales: Aproximación intuitiva a los conceptos de punto, recta y plano. Distinción intuitiva entre superficie plana y superficie curva. Identificación de figuras planas en objetos y ámbitos cotidianos: triángulos, cuadrados, cuadriláteros y círculos. Elementos geométricos básicos: lado, vértice, interior, exterior, frontera. Reconocimiento y trazado de figuras: triángulo, cuadrado, rectángulo, círculo y circunferencia. Construcción y dibujos a mano alzada de triángulos, rectángulos y cuadriláteros. Clasificación de los triángulos: isósceles, equilátero y escaleno. Identificación de los cuerpos geométricos en objetos familiares: cubos y esferas. Descripción de su forma utilizando el vocabulario geométrico básico. Comparación y clasificación de figuras y cuerpos geométricos con criterios elementales. Formación de figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otros por composición y descomposición.
- Regularidades y simetrías. Elaboración de simetrías sencillas. Ejes de simetría. Traslaciones sencillas en cuadrícula.
- Resolución de problemas geométricos sencillos.

### Bloque 5: Estadística y probabilidad (para 2º de Primaria)

- Iniciación a datos estadísticos e interpretación de sencillos gráficos de barras y cuadros de doble entrada relativos a fenómenos cercanos.
- Utilización de expresiones relacionadas con la probabilidad: imposible, seguro, probable.

Estos cinco bloques descritos, se trabajarán a través de las siguientes unidades didácticas distribuidas entre los tres trimestres escolares:

### 1º Trimestre:

- UNIDAD 1. Unidades y decenas. Los números del 0 al 99. Número anterior y número posterior. Relaciones de orden entre los números utilizando los signos  $<$ ,  $>$  e  $=$ . Términos de la suma. Colocación y suma de números de dos cifras sin llevar. Términos de la resta. Colocación y resta de números de dos cifras sin llevar. Resolución de problemas siguiendo los pasos establecidos. Lectura del reloj analógico y digital.
- UNIDAD 2.: La centena. Los números del 100 al 199. Suma de números de dos cifras llevando a las decenas. La propiedad conmutativa. La propiedad asociativa. Resolución de problemas. Horas, minutos y segundos.
- UNIDAD 3.: Los números del 200 al 299. Suma de números llevando a las decenas y centenas. Descomposición de números en suma de unidades. El valor de la posición de las cifras en un número. Resta de números de dos cifras llevando. Resolución de problemas. Euros y céntimos de euro. Billetes de euro.
- UNIDAD 4.: Los números del 300 al 399. Los números ordinales. La resta llevando (unidades y decenas). El metro y el centímetro. El kilómetro. Resolución de problemas.

### 2º Trimestre:

- UNIDAD 5: Los números del 400 al 499. La prueba de la resta. Aproximación a la decena y a la centena. Resolución de problemas. El kilo, el medio kilo y el cuarto de kilo.
- UNIDAD 6: Los números del 500 al 599. La multiplicación. La tabla del 1. Número par e impar. Suma de tres sumandos con llevadas. Resolución de problemas. El litro, el medio litro y el cuarto de litro.
- UNIDAD 7: Los números del 600 al 699. Tablas del 2. El doble. Sumas y restas. Resolución de problemas. Orientación espacial. Tipos de líneas: rectas, curvas, abiertas y cerradas.
- UNIDAD 8: Los números del 700 al 799. Tabla del 3. El triple. Sumas y restas. Resolución de problemas. Los polígonos. Circunferencia y círculo.

### 3º Trimestre:

- UNIDAD 9: Los números del 800 al 899. Tablas del 4, del 5 y del 6. Multiplicación en vertical. Resolución de problemas. Los triángulos según sus lados. Simetrías.
- UNIDAD 10: Los números del 900 al 999. Tablas del 7, del 8, del 9 y del 10. Multiplicación llevando. Resolución de problemas. Cuerpos geométricos.
- UNIDAD 11: Repaso de números y conceptos relacionados con la numeración. La división como reparto. Sumas y restas. Resolución de problemas: invento el enunciado partiendo de la operación. Tablas. Gráficos de barras.
- UNIDAD 12: Doble o mitad. Repaso de operaciones. Resolución de problemas: Invento un problema. Seguro, posible, imposible.

## **2- RELACIÓN ENTRE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LAS DIFERENTES AREAS Y CADA UNA DE SUS COMPETENCIAS**

Las Competencias Básicas a desarrollar en el Área de Matemáticas son las siguientes:

- 1- Comunicación Lingüística
- 2- Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
- 3- Competencia digital
- 4- Aprender a aprender: capacidad de motivarse para aprender a través de la curiosidad y necesidad de aprender. Así se favorece la participación del alumno como sujeto activo.

Los estándares de aprendizaje evaluables del área de Matemáticas, son:

### Bloque 1. Procesos matemáticos

- Analiza y comprende el enunciado de los problemas

- Identifica e interpreta datos y mensajes de textos numéricos sencillos de la vida cotidiana (facturas, folletos publicitarios, rebajas...)
- Comunica verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de matemáticas o en contextos de la realidad.
- Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.

### Bloque 2. Números

- Lee, escribe y ordena en textos numéricos y de la vida cotidiana, números naturales hasta tres cifras, utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.
- Descompone de forma aditiva números menores que mil atendiendo al valor posicional de sus cifras.
- Identifica los números pares y los impares.
- Identifica la decena o la centena más próxima a un número dado.
- Ordena números naturales hasta tres cifras por comparación y representación en la recta numérica.
- Utiliza los números ordinales hasta el vigésimo, en contextos reales.
- Descompone, compone y redondea a la centena números naturales hasta tres cifras.
- Realiza operaciones con números naturales: suma, resta y multiplicación
- Conoce y nombra los términos de la suma.
- Aplica la propiedad conmutativa de la suma y multiplicación.
- Conoce y nombra los términos de la resta. Conoce la prueba de la resta.
- Relaciona la suma de sumandos repetidos como multiplicación.
- Identifica y usa los términos propios de la multiplicación.
- Memoriza las tablas de multiplicar del 1 al 10
- Realiza repartos iguales partiendo de un grupo de elementos.
- Utiliza y automatiza algoritmos estándar de suma, resta y multiplicación en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas.
- Realiza series numéricas ascendentes y descendentes hasta el 999 con diferentes cadencias.
- Resuelve operaciones de cálculo mental.
- Resuelve problemas numéricos sencillos, de una o dos operaciones, relacionados con su entorno, aplicando las estrategias de cálculo trabajadas.
- Identifica los datos necesarios para la resolución de un problema.
- Expresa la solución del problema.
- Enuncia sencillos problemas en que la solución sea una de las operaciones estudiadas y trabajadas durante este curso.
- Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas numéricos, revisando las operaciones utilizadas y las unidades de los resultados.
- Realiza una estimación aproximada sobre el resultado que va a obtener.
- Plantea problemas dada una operación.

### Bloque 3. Medida

- Identifica algunas unidades y/o cantidades del Sistema Métrico Decimal. Longitud (centímetro, metro, kilómetro), capacidad (litro, medio litro y cuarto de litro) y masa (kilogramo, medio kilo y cuarto de kilo).
- Observa la longitud, masa y capacidad de diferentes objetos y los compara.
- Utiliza los resultados de diferentes medidas en situaciones cotidianas.
- Explica de forma oral los procesos seguidos y las estrategias utilizadas en todos los procedimientos realizados.
- Lee en relojes analógicos y digitales (horas enteras, medias horas, y cuarto y menos cuarto).
- Identifica las horas, antes y después del mediodía.
- Conoce y utiliza las monedas de céntimos y de euros.

- Conoce los billetes de euro hasta 50 euros.
- Se inicia en la utilización de monedas en la vida cotidiana.
- Resuelve sencillos problemas de medida en contextos reales en situaciones de la vida cotidiana.
- Resuelve problemas sencillos con euros y céntimos.
- Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas de medida, revisando las operaciones utilizadas y las unidades de los resultados.

#### Bloque 4. Geometría

- Discrimina los conceptos espaciales en situaciones cotidianas: dentro de-fuera de, encima de-debajo de, a la derecha de-a la izquierda de, ...
- Diferencia diferentes tipos de líneas: recta, curva, abierta, cerrada.
- Diferencia superficie plana de superficie curva.
- Identifica y nombra los elementos geométricos básicos: lado, vértice, interior, exterior, frontera.
- Identifica diferentes figuras planas en el ámbito cotidiano: triángulos, cuadrados, cuadriláteros y círculos.
- Conoce los diferentes tipos de triángulos, según la longitud de sus lados.
- Identifica cubos, cilindros y esferas.
- Realiza e interpreta croquis de itinerarios sencillos elaborados por él mismo.
- Observa diferentes figuras geométricas y traza sus ejes de simetría.
- Resuelve problemas geométricos, de la vida cotidiana, que impliquen dominio de los contenidos trabajados.

#### Bloque 5. Estadística y probabilidad

- Identifica textos numéricos de la vida cotidiana en forma de gráficas y cuadros de doble entrada.
- Lee e interpreta datos e informaciones que aparecen en cuadros de doble entrada y gráficas.
- Identifica situaciones de la vida cotidiana en que el azar tiene mucha importancia diferenciando el concepto de suceso seguro, suceso posible y suceso imposible.
- Se inicia en el lenguaje propio de la probabilidad.

### 3- CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJAN EN CADA ÁREA

En el desarrollo de la materia se trabajarán de forma transversal a lo largo del curso y de las Unidades Didácticas los siguientes elementos:

Bloque de elementos relacionados con aspectos curriculares:

- 1 - Comprensión lectora
- 2 - Expresión oral y escrita
- 3 - Comunicación audiovisual
- 4 - Tecnologías de la comunicación

Bloque de elementos relacionados con la prevención de:

1. La violencia contra las personas con discapacidad
2. La violencia terrorista y/o cualquier otra forma de violencia
3. El racismo o la xenofobia
4. Comportamientos y estereotipos que supongan discriminación sexista
5. Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la información y la comunicación

Bloque de elementos relacionado con la empresa y el trabajo: (seleccionarlo)

- Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor.

## Bloque de elementos relacionados con los semejantes y el contexto: (al menos seleccionar 1)

- La educación cívica y constitucional

## 4- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNO

Se utilizarán distintos tipos de evaluación:

- Evaluación inicial: para conocer las posibilidades, limitaciones, necesidades e intereses de cada alumno/a, es decir, el punto de partida de su aprendizaje. Se utilizará una prueba global y la observación directa.
- Evaluación formativa: necesaria para adaptar y readaptar la asignatura a los avances del grupo en general y de cada alumno en particular. Consiste en implementar una evaluación continua paralela al desarrollo de los aprendizajes realizados, utilizando para ello las actividades realizadas y la observación directa.
- Evaluación sumativa o final: realizada de manera global a todos los contenidos trabajados a lo largo del curso.

## 5- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

1. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.
2. Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.
3. Leer, escribir y ordenar, los números naturales hasta el 999, utilizándolos en la interpretación de situaciones en contextos cotidianos.
4. Realizar cálculos numéricos básicos con las operaciones de suma, resta, multiplicación e inicio a la división, utilizando diferentes estrategias y procedimientos.
5. Conocer, elaborar y utilizar estrategias básicas de cálculo mental y aplicarlas a la resolución de problemas.
6. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas.
7. Medir objetos, espacios y tiempos con unidades de medidas no convencionales y convencionales, eligiendo la unidad más adecuada y utilizando los instrumentos adecuados según la magnitud.
8. Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.
9. Resolver problemas relacionados con la medida en contextos de la vida cotidiana, utilizando las unidades de medida, explicando el proceso seguido, escogiendo los instrumentos de medida más adecuadas en cada caso.
10. Interpretar mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales.
11. Identificar y diferenciar en el entorno inmediato líneas y figuras planas.
12. Identificar cuerpos geométricos en materiales y objetos de su entorno: cubos, cilindros y esferas.
13. Describir una representación espacial (croquis, callejeros, planos sencillos...), interpretar y elaborar informaciones referidas a situaciones y movimientos (seguir un recorrido dado, indicar una dirección) y valorar expresiones artísticas, utilizando como elementos de referencia las nociones geométricas básicas (situación, alineamiento, movimientos).
14. Hacer interpretaciones de los datos presentados en gráficas de barras y cuadros de doble entrada, formulando preguntas y resolviendo sencillos problemas en los que intervenga la lectura de gráficas y cuadros de doble entrada.

15. Reconocer situaciones o experiencias de la vida cotidiana en las que tiene presencia el azar y utilizar expresiones relacionadas con la probabilidad.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán los siguientes:

- Actividades realizadas diariamente en el libro y/o cuaderno, así como la realización de dictados, lectura y comprensión lectora. Corresponderá con el 75% de la nota final obtenida.
- Pruebas cuantitativas de comprobación de los aprendizajes adquiridos. Corresponderá con el 25% de la nota final obtenida.

## 6- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Para el desarrollo de contenidos y de actividades, la metodología proporcionará el desarrollo de hábitos intelectuales. Por esta razón, la metodología será activa, dinámica y muy participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo y cooperativo, la búsqueda selectiva de información y la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones.

El profesor partirá de los conocimientos que el alumno tenga con relación a la materia tratada y se le proporcionará la ayuda necesaria para ir profundizando en dichos contenidos, con la ayuda y guía del profesor.

Para lograr la metodología adecuada, según lo establecido anteriormente, la clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán diferentes recursos que generen en el alumno una atención adecuada la cual facilite **el aprendizaje profundo diario** de los contenidos trabajados. En este sentido, la clase se desarrollará como una **Unidad Completa de Aprendizaje (UCA)**, en la que habrá momentos para repasar, explicar, trabajar, investigar, exponer y evaluar. En las diferentes partes se aplicarán las Técnicas de Trabajo Intelectual apropiadas para el desarrollo de cada una de dichas partes. Igualmente, el desarrollo de la UCA facilitará la atención a la diversidad (desarrollada en puntos siguientes)

Las partes en las que se dividirá la clase serán las siguientes:

- 1- Evaluación y repaso de contenidos y actividades del día anterior
  - Mapas conceptuales, preguntas cortas directas y de reflexión, etc
- 2- Explicación del profesor:
  - Introducción de nuevos contenidos: Reflexión ante lo desconocido y objetivos de clase.
  - Desarrollo de los contenidos
- 3- Realización de actividades: Individualmente o en grupos cooperativos  
Algunas actividades se complementarán en el estudio personal del alumno fuera del aula (deberes)
- 4- Repaso de la actividad del día: Estudio e interiorización de los aprendizajes
- 5- Evaluación del aprendizaje: Mediante los instrumentos oportunos (Revisión de cuadernos, preguntas orales o escritas, etc.).

## 7-PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATDI

---

Con los alumnos que requieran medidas de atención a la diversidad se podrán aplicar las siguientes:

### **A-Medidas Ordinarias de atención educativa:**

Estas medidas se desarrollarán con alumnos que tengan alguna circunstancia que le impida seguir el ritmo ordinario de la clase. Tendrán como referencia los objetivos del curso en el que el alumno esté escolarizado.

Estas medidas podrán afectar a la metodología, a la organización, a la adecuación de las actividades, a la temporalización y a la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación, así como a los medios técnicos y recursos materiales que permitan acceder al alumno con necesidad específica de apoyo educativo al currículo de la etapa. En todo caso estas medidas tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos con carácter general.

### **B- Medidas de Refuerzo Educativo:**

Estas medidas estarán dirigidas al alumno que presenta problemas o dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y que no haya desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio, el alumno que promocione con materias pendientes y aquellos que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor y el dpto. de Orientación justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas.

Estas medidas serán individualizadas, adaptándose a las características personales del alumno.

### **C- Medidas especializadas de atención educativa:**

#### **- Adaptaciones de acceso al currículo**

- **Adaptaciones curriculares significativas (ACS)** para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales. Estas medidas afecten a los elementos considerados preceptivos del currículo, entendiendo por éstos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de presente área/materia y por tanto al grado de consecución de las competencias básicas. Estas adaptaciones tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

## **8- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR**

- Cuaderno de Matemáticas 2 (Anaya)
- Libro digital.
- Tablets (Snappet).
- Cuaderno de cuadrícula.
- Ábaco y regletas de cartulina.
- Recta numérica graduada para situar y localizar números.
- Recursos didácticos de la página web [www.anayadigital.com](http://www.anayadigital.com)

## **9- PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

Cada semana las familias reciben la Programación Semanal de Primaria (PSP) en el que se detallan los contenidos que se trabajarán en el colegio por si quisieran realizar en casa algunas actividades complementarias relacionadas con lo planificado.

También se indicarán en el citado documento:

- Visitas culturales.
- Salidas educativas.
- Actividades que se organicen acorde con la programación.

## **10- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO**

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán los indicadores de logro referidos a:

### **a- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias**



Los resultados de la evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizarán posterior a cada evaluación y a la finalización del curso.

Valoración de los resultados académicos a final de curso:

Los resultados académicos serán evaluados por el profesor de cada área de forma anual y de forma histórica, para comprobar el desarrollo de los mismos a lo largo de los años en un mismo curso y establecer planes de mejora. Esta evaluación y planes de mejora serán objeto de análisis en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) , la cual establecerá los ajustes oportunos para el desarrollo de los resultados del área. Posteriormente, los resultados y planes de mejora serán revisados por la dirección del centro para conformar la panorámica general del centro en cuanto a ellos y establecer los ajustes necesarios a nivel general.

Estos resultados se analizarán mediante el siguiente procedimiento:

1. Revisión de las calificaciones por parte del profesor de área
2. Análisis estadístico de las calificaciones del curso
3. Conclusiones del análisis estadístico del curso
4. Comparación de resultados de los cursos del mismo nivel

Posteriormente al análisis de resultados, en los momentos indicados, se procederá a establecer planes de mejora de dichos resultados por parte de los profesores del mismo nivel.

Este plan de Innovación tendrá en cuenta todos los puntos de la programación didáctica para establecer los ajustes oportunos en los que así sea necesario de cara a la siguiente evaluación o al curso próximo.

**b- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.**

Este apartado tendrá el siguiente procedimiento para su valoración:

1. Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)  
Este órgano de coordinación docente establecerá las pautas oportunas para el diseño, elaboración, desarrollo y evaluación de las programaciones didácticas, según los criterios establecidos por la administración educativa.
2. Profesores del mismo curso  
Los profesores del mismo curso con una misma área/materia establecerán una coordinación inter-nivel para la adecuación de las decisiones adoptadas en el departamento correspondiente.
3. Momentos de elaboración, revisión y conclusiones  
A lo largo del curso existirán diferentes momentos en los que se desarrollarán las programaciones y la revisión de las mismas. Estos momentos son: Inicio de curso, final de cada evaluación y final de curso.

**c- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro**

**d- Memoria final** en la que se evalúen los resultados alcanzados, la coordinación interna del Departamento de coordinación didáctica correspondiente y la actividad docente.